



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TLAXCALA
CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJTLAXCALA/001/2024

CONVOCATORIA/BASES DEL CONCURSO PÚBLICO SUMARIO
PCCPS/CCJTLAXCALA/001/2024
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN
TLAXCALA

10 de diciembre de 2024

AVISO DE FALLO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la Casa de la Cultura Jurídica en Tlaxcala, en términos de lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 88 y demás aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como, la convocatoria/bases, hace del conocimiento del público en general los resultados del procedimiento realizado.

Se remitió invitación a 6 posibles concursantes además de publicar la convocatoria/bases en el portal de internet de este Alto Tribunal para que cualquier interesado pudiera participar.

Resultado de los dictámenes resolutivos aplicables de la documentación recibida en la fecha y horarios establecidos:

Dictamen Resolutivo Técnico:

Participante	Resultado
José Antonio Merchant Barranco	Favorable
Grupo Asesores y Registros, S.C.	Favorable
Clinroc, SA de CV*	Favorable

Dictamen Resolutivo Económico:

Participante	Resultado
José Antonio Merchant Barranco	Favorable
Grupo Asesores y Registros, S.C.	Favorable
Clinroc, SA de CV*	No favorable

* Clinroc SA de CV

De conformidad con el numeral 10.3.6 de las bases. La Suprema Corte de Justicia de la Nación podrá dictaminar en sentido desfavorable las propuestas cuyos precios sean superiores al 20% del precio prevalectante establecido con base en su Investigación de Mercado. Debido a que la propuesta supera en un 55.23% el monto estimado base no se considera favorable.

Fallo:

En términos del Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 88 del Acuerdo General de Administración XIV/2019 y las bases del presente procedimiento, se adjudica el servicio al participante que obtuvo resultado favorable en los dictámenes resolutivos aplicables:



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TLAXCALA
CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJTLAXCALA/001/2024**

PARTICIPANTE	JOSÉ ANTONIO MERCHANT BARRANCO	
Descripción breve	Precio unitario mensual	Importe global total
Servicio de limpieza integral para la Casa de la Cultura Jurídica en Tlaxcala Consistente en dos operarios como se describe: 1 elemento en turno matutino de 8:00 a 16:00 horas de lunes a viernes. 1 elemento en turno vespertino de 11:00 a 19:00 horas de lunes a viernes. Incluye materiales, insumos y equipo.	\$27,000.00	\$324,000.00
SUBTOTAL:	\$27,000.00	\$324,000.00
IVA	\$4,320.00	\$51,840.00
TOTAL	\$31,320.00	\$375,840.00

La Suprema Corte de Justicia de la Nación agradece la participación en este Concurso Público Sumario.

Atentamente

Suprema Corte de Justicia de la Nación
Tlaxcala, Tlaxcala a 10 de diciembre de 2024

Laura Anastacia Vargas Amores
Casa de la Cultura Jurídica en Tlaxcala, Tlaxcala.

djg+8doYUjIM57ve9/NNUq04Mv47INwdBjCTQDNmxFg=